

**Congreso Iberoamericano de Educación**

**METAS 2021**

Un congreso para que **pensemos entre todos** la educación que queremos  
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

## **ACCESO Y PERMANENCIA EN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD**

### **Psicólogos, currículo y desarrollo personal**

Mauricio Herrera López<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Psicólogo, Especialista en Educación y Pedagogía, con formación en Maestría en Educación, Docente tiempo completo, Investigador del grupo Psicología y Salud; Coordinador del área curricular de Desarrollo Personal, Programa de Psicología, Universidad de Nariño, Nariño, Colombia. mahelo0077@gmail.com

## **Presentación**

La educación superior en el sur de América, ha venido experimentando grandes transformaciones, marcadas por un lado, por el desarrollo vertiginosos del conocimiento, y por otro, por el cambio de pedagogías tradicionales, hacia pedagogías activas con fuerte influencia socio-crítica que promueven la búsqueda de la autonomía en el aprendizaje con alto sentido autodidáctico. Estos cambios históricos develan una necesidad inevitable, la de buscar nuevas condiciones educativas, que sin limitar el conocimiento y el aprendizaje, validen la historia y experiencia individual del estudiante que pretende formarse y ser formado por la universidad bajo el criterio holístico de la "integralidad". En este orden de ideas, la universidad de Nariño tiene un compromiso intrínseco con la sociedad y la región, que es formar profesionales que garanticen en un futuro inmediato, transformaciones o gestiones individuales y colectivas que impacten positivamente el contexto regional y, porque no, a largo plazo, en el contexto nacional. Este compromiso moviliza un sentido de mejoramiento constante de todos aquellos procesos que se enmarcan en lo académico, bajo el precepto de la búsqueda de una calidad, determinada por estándares nacionales que conlleven a la consecución de una acreditación a nivel nacional e internacional. En coherencia con esta búsqueda constante y metódica de la calidad en la educación y formación de profesionales, el programa de psicología de la universidad de Nariño, ha considerado que es necesario invertir en el desarrollo personal o individual de cada estudiante; considera factible ofrecer espacios curriculares que promuevan una autogestión individual desde el marco del desarrollo personal, que viabilicen una mejor formación integral. Esta intención se gesta desde la misma misión y visión institucional, pues la formación integral no solo compromete el saber aprendido, sino también el sentido humano de lo que se aprende, el compromiso social y la sensibilidad ética, bioética y deontológica de un ser; que como quiera que sea, no escapa del equivoco, pero que puede aprovechar las nuevas vivencias.

El ser estudiante de psicología, no solo ofrece la posibilidad de estudiar desde las diversas teorías o visiones académicas el estudio del comportamiento, la cognición, la salud, la emoción, la familia, los grupos humanos, entre otros marcos conceptuales; sino que además otorga la posibilidad de contraponer lo aprendido con la experiencia o vivencia individual, pues provoca condiciones que cuestionan y rememoran la experiencia particular, en función de lo hecho y no hecho, lo bueno y lo malo, es decir conlleva a la auto-observación y en ocasiones a la autoevaluación de cada historia de vida.

### **1. Que es el Desarrollo Personal**

Para lograr contextualizar, el concepto de desarrollo personal, es necesario revisar brevemente las aproximaciones histórico-conceptuales que hasta el momento se han realizado en torno al concepto; esto será posible a partir de una reflexión general que incluya el dilema de lo humano, los métodos de la ciencia y el conocimiento. Es pertinente, entonces, revisar la inclusión del concepto en las ciencias humanas y sociales, como contraposición al pensamiento dogmático, en procura de un espacio teórico práctico autónomo, que posibilite entender el conocimiento gestado sobre el ser humano, como un insumo para el ejercicio de la libertad individual.

El concepto de desarrollo personal, a inicios del siglo pasado, se asumió como un aspecto asociado a lo extra-académico, soslayado en el terreno de lo informal y poco relevante, inclusive visto como tema de lo astral y esotérico; esto refleja la poca valía

que históricamente, en lo científico, se le otorgó al potencial de desarrollo de un individuo (que es terreno de la cotidianidad). Para la psicología pre-científica de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, (García, R;1996) la relevancia del conocimiento entorno al ser humano, estaba mediada por la afinidad que tuviera con el método científico y experimental; y de hecho, el terreno del desarrollo personal no fue importante o llamativo desde ninguna perspectiva, pues desbordaba dicho paradigma; inclusive el psicoanálisis, con una dirección distinta al pensamiento positivista, tampoco brindó mayores posibilidades para incluir dicho concepto, pues su matiz desesperanzador, consecuencia de sus tesis centradas en una indescifrable lucha interna entre la razón llamada consciente, y la función instintiva que gobierna el inconsciente con marcada noción retrospectiva más que prospectiva; lo impidió. Por tanto, dicho concepto fue relegado y marginado dado el dominio notorio del pensamiento dogmático; que se propagaba amparado en el boom del método científico, la experimentación, la causalidad, y la científicidad proveniente de las ciencias formales lógicas y naturales. Esta tendencia científicista promovía la creación de teorías experimentales que sostenían una organización de autoridad que no admitía réplica (Baraona, A, 2009). Debió esperarse la llegada de la década de los cuarenta, en donde se promovieron las teorías socio-críticas provenientes de los estudios de Horckheimer y Adorno, consolidadas más adelante en la escuela de Frankfurt tanto en su primera y segunda generación (Thernborn, G. 1972); para que se abriera la posibilidad de visualizar un terreno más promisorio para este nuevo concepto. Lo anterior, sumado al surgimiento de escuelas norteamericanas en el orden de lo social, como por ejemplo la ideas de la escuela de trabajo social de la Universidad de Columbia Estados Unidos (Kamerman S. Mullen, E. y Fanshell, D.1993:269); promovió un deseo emancipatorio fortalecido por la migración de científicos causada por la primera y segunda mundial, que exilió a autores como Pollock, Marcuse, Neumann, Kirchheimer, Löwenthal, entre otros; permitiendo de esta manera que las ciencias humanas y sociales avanzaran en su paradigma unificador que se nutría de aportes significativos hechos por la sociología, el trabajo social, la antropología y por supuesto, de la psicología.

Las nuevas ciencias del campo social y humano, necesitaban con urgencia la formulación de nuevas metodologías y marcos de referencia, por ello, se constituyó en terreno óptimo y fértil, para que la psicología humanista o tercera fuerza, apareciera en el lustro de 1940 a 1945; este nuevo enfoque de la psicología, liderado, entre otros autores por Carl Rogers, Abraham Maslow, Gordon Allport, Viktor Frankl y Kurt Lewin, (Smith, R. 1997); adoptó como propio el concepto de desarrollo personal y lo matizó con el sentido de potencial humano convirtiéndolo en eje importante para sus teorías. Gesto una fase de re-contextualización en el marco de un pensamiento, ya no dogmático, sino holístico y multidisciplinar; y lo ubicó como un proceso o noción esencial que promueve el descubrimiento de las potencialidades individuales. El conocimiento en torno a la condición humana salió entonces del terreno de lo filosófico y amplió sus perspectivas hacia un terreno multisistémico, que valida la hermenéutica individual y los contextos particulares. Paralelamente hacia 1945, sale a la palestra científica, la psicología cognitiva liderada por Aaron Beck, quien toma el legado de las ciencias cognitivas dejado desde 1920 por Bruner, Goodnow y Austin con sus estudios sobre percepción y pensamiento, denominadas las teorías de "new look" (Leahey T. 2005:388). Este autor, con nuevas e interesantes propuestas metodológicas de marcado sentido racional, dotó de mayor relevancia el concepto, pues lo ubicó como parte y sentido esencial del ejercicio intencional de construir consciente y autónomamente los pensamientos y creencias como posibilidad oportuna y clara para

mejorar ciertas condiciones de vida; definidas por el libre albedrío y decisión individual. Lo anterior exigió concebir al ser humano como un ente promotor de sus propios espacios y ámbitos de desarrollo; pero ello solo es posible, si se valida un nivel de conciencia y autonomía que promueva el ejercicio de la libertad y la capacidad de decisión; dependerá entonces, de cada cual, si desea o no fortalecer sus capacidades individuales para aprender, explorar, cuestionar, investigar, relacionar y mejorar sus habilidades y cualidades personales. Esta es una gran diferencia en comparación a otras especies que, teniendo algún grado elemental de conciencia, tienen poca autonomía y autogobernabilidad de su desarrollo. (Rey,L, 2009). Por lo anterior, es factible argumentar, que el concepto de desarrollo personal, encontró marcos conceptuales y procedimentales óptimos en el mundo y pensamiento occidental, solo a mediados del siglo pasado; circunstancia que lo ubica como un concepto relativamente nuevo y con un amplio camino epistémico por recorrer; de hecho, no es un concepto exclusivo de la psicología humanista y cognitiva, sino que está inmerso y se nutre de gran variedad de visiones que incluyen a la educación y la pedagogía; por tanto está abierto a múltiples exploraciones y aportaciones, que en la medida en que mantengan la intención multi e interdisciplinar podrán gestar significativos aportes en beneficio de la humanidad.

El desarrollo personal, es un ejercicio autónomo y voluntario, disponible para quien lo desee pues no es, ni puede ser impuesto. Es un fenómeno-proceso inherente a la estructura psicológica de cualquier persona; puede asumirse como una predisposición individual que moviliza la búsqueda de una mayor altura de la existencia, de mayor sutileza, más allá de los límites físicos. Desde el marco de la Psicología humanista el primer autor que intentó una aproximación al concepto fue Maslow A. quien en 1943, en su libro "Una teoría sobre la Motivación", puso en consideración de la comunidad académica, la teoría de la pirámide de necesidades, que se inicia en niveles básicos y se extiende hasta grados más complejos; en cuanto a esto, Barahona A.(2009) plantea que las necesidades humanas se constituyen en fuente primaria de motivación hacia la búsqueda de un logro o meta; obviamente, en los niveles elementales, dicho motivo es muy fuerte ya que la insatisfacción afecta la estabilidad de la vida; por ello estos requerimientos biológicos están bien definidos y son inaplazables e imposibles de obviar; tales como las necesidades de alimentación, excreción, sueño, entre otras; por su parte la necesidades con una marcada trascendencia o subjetividad requieren un mayor esfuerzo de metacognición, abstracción y racionalización para acceder a mejores niveles de superación, lo que sin dudas elevaría la calidad de vida de la sociedad; Maslow enfatiza que a medida que se escala esta pirámide, los estímulos son menos evidentes con mayor subjetivación de los objetivos; o sea, no se atenta contra la vida sino en su significado de valía, su trascendencia. La intención es llegar a lo más alto de la pirámide, asumida, no como el final, sino como una búsqueda continua de mejoramiento y autorealización. Lo interesante es observar que al lograr mayor nivel de autogobernabilidad y recursividad, se va gestando una inconmensurable condición de inconformismo y ambición que se origina desde un sustrato infantil egocéntrico; este hecho devela que nuestro perfeccionamiento aún adolece de aristas que nos es preciso desbastar; pues la perfección última, al parecer, no es compatible con la etapa terrena de nuestra evolución (Rey, L. 2009). Si bien la visión de Maslow no es la única, es la que, por así decirlo, hace operativa y práctica de mejor manera la noción del desarrollo personal (Goble, F. 1997).

Es necesario resaltar los aportes realizados por autores como Gardner H. (1993), con su teoría de las inteligencias múltiples, y Goleman D. (1996) con su propuesta de la inteligencia emocional; lograron decantar aspectos importantes en el intento de re-

dimensionar el concepto de inteligencia humana; ya no en proporcionalidad al nivel de conocimiento acumulado, sino en función del aprovechamiento del mismo en procesos de adaptación y solución de problemas que el entorno próximo promueve; para el beneficio particular y colectivo- social.

Carvajal G. y Ceballos Z. (2007) citando a Oñate (1989), establecen que los términos: desarrollo personal, crecimiento personal, realización personal, auto-realización, personalidad exitosa, entre otros; se han venido incorporando en el lenguaje cotidiano, aludiendo a percepciones de bienestar y se refieren fundamentalmente, al reconocimiento de las propias cualidades; éste atraviesa filtros o estructuras del pensamiento que fortalecen o desfiguran el concepto de sí mismo y a la vez hacen parte de una construcción hecha a lo largo de la vida y se refleja en la imagen que cada uno tiene de sí mismo. Promover un concepto unificado de desarrollo personal es una tarea compleja, sin embargo se encuentra que todas aluden a los procesos de autoconocimiento, valoración personal y auto-eficacia; orientada al bienestar personal, familiar, laboral y social. Otra concepción importante del desarrollo personal es la que lo define como “una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ella, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones; permitiéndole conocer un poco más de sí mismo y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humano.” (Challa, B.1992:112). Por tanto, puede decirse que el desarrollo personal es un proceso medido de reflexión y toma de conciencia, sobre el despliegue del potencial humano y autorrealización, que implica el cambio de actitud y la formación de valores trascendentales que permitan mejorar la relación consigo mismo, el entorno y con el otro. Otro concepto que puede ayudar a delimitar la reflexión sobre lo que es el desarrollo personal, es el concepto de Potencial Humano; este en esencia refiere una disposición al cambio, que se espera sea de orden constructivo, la cual logra mantener las acciones metódicas hacia la consecución de una meta u objetivo real o abstracto; de hecho el potencial humano es una posibilidad de lograr algo más, es un concepto transversal a la intención y la emoción que impacta la motivación personal.

En el pasado siglo uno de los psicólogos que comenzó a darle importancia al potencial humano y lo hizo evidente en sus expresiones, fue Williams James, quien en 1976 señaló que: “[...] el individuo promedio emplea únicamente una parte de la totalidad de su potencial. En comparación con lo que deberíamos ser, somos a medias; nuestra leña está húmeda, nuestro esquema, refrenado: estamos empleando sólo una parte de nuestras reservas mentales y físicas. ” (citado por Goble, F. 1997:43). Esto puede permitir afirmar, que si una persona se conoce y se comprende a sí mismo, comprende sus propias necesidades básicas y su verdadera motivación de manera que pueda satisfacer esas necesidades y al mismo tiempo se capacita para comprender a los otros más eficazmente y relacionarse mejor con ellos.

Vallejo J. (citado por Combariza X. 2007:3) sugiere entender el desarrollo personal como una actualización de las potencialidades psicológicas y espirituales; que puede hacerse, más allá del desarrollo natural en función de la edad. Esto lleva a suponer que con la inversión en el desarrollo personal, el individuo aumenta sus posibilidades de pensar, sentir y actuar de una manera saludable y plena. Esta misma autora cita a Challa B. (1992:112) quien afirma en su texto “Relaciones Humanas”, que el desarrollo personal es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ella, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones;

permitiéndoles conocer un poco más de si mismos y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humanos. Brenson G. (2004), propone que el concepto de desarrollo personal está asociado al autodesarrollo psicosocial integral, que es un proceso de recuperación y movilización de recursos y oportunidades, frente a las limitaciones y amenazas experimentadas por el individuo; este proceso tiene como metas: la autovaloración, la autodeterminación, la responsabilidad de las propias acciones, la adaptabilidad y la capacidad de asociación mediante la comunicación dialógica y la interdependencia co-evolutiva.

Por otra parte, se puede asociar el concepto de desarrollo personal al concepto de salud mental; de hecho la evolución del concepto de salud mental y de salud está relacionada con los análisis profundos que el hombre hace de sus necesidades y fortalezas en la relación consigo mismo y con los otros. Para explicar lo anterior se debe partir de la idea de que la salud no es la ausencia de la enfermedad, sino la condición de bienestar que resulta de un complejo proceso donde interactúan factores biológicos, económicos, sociales, políticos y ambientales en la generación de las condiciones que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y potencialidades humanas. (Carranza 2006 citado por Carvajal y Ceballos 2007). En complementariedad a lo anterior el concepto de salud mental se suma como un estado relativamente perdurable, en el cual la persona se encuentra muy bien adaptada, siente gusto por la vida y está logrando su autorrealización; es un estado positivo y no la mera ausencia de trastornos mentales (Davini, Gellon y otros, citados por Carvajal y Ceballos 2007). Por tanto es factible afirmar que la salud y la salud mental, parte de la tendencia de autogestión que el ser humano tiene, y está determinada por el nicle de desarrollo de las potencialidades; por ello se puede pensar que cada persona se desarrolla de acuerdo a sus posibilidades y a las posibilidades que le brinda el entorno mediático de su cotidianidad, siendo un sujeto activo de sus propias decisiones.

El desarrollo personal o autorrealización, es una actividad que corresponde a una de las tareas evolutivas del ser humano. La condición que encierra es, que se presenta como una opción y, como tal, se tiene la libertad de asumirla o ignorarla; promueve además, el ejercicio de la libertad y de pensamiento sin ningún tipo de restricción, como garantía para que cada persona, según su nivel de conciencia, pueda incursionar y deducir sus propias conclusiones sobre su propia vida y sus consecuencias morales o filosóficas; y, como se dijo, en la medida de sus propios avances, asegurarse que pueda continuar en su búsqueda y progreso. Este concepto implica varias esferas de acción y gestión del ser humano; por tanto es pertinente entender que éste se cataliza en la cotidianidad de forma combinada y complementaria con otros conceptos que han sido investigados y definidos por varios autores; entre ellos Valdivia, S. (2001) y Cortese, A. (2002) autores comprometidos con lo filosófico, antropológico, etnográfico, sociológico, laboral, físico y psicológico.

Para el programa de Psicología de la Universidad de Nariño, son varios los conceptos que permiten trabajar operativamente el desarrollo personal; además de convertirse en una nueva noción de gestión humana, también promueve la consolidación de ejes temáticos para la vida personal y profesional; entre estos conceptos y temas se tiene: el concepto de autoestima, la autoimagen, el autoconcepto, la autogobernabilidad, la autoconfianza, la autoeficacia, la inteligencia emocional, la creatividad, las habilidades sociales y comunicativas; así como también las habilidades para el diálogo y la conciliación, la asertividad, la adaptación y la autogestión desde la crisis, la resiliencia, la convivencia pacífica, la autorrealización, la ética, la bioética y la deontología, la democracia participativa, el conflicto y la violencia,

los estilos de vida saludable, la motivación, el pensamiento crítico, la resolución de conflictos, la intervención en crisis, el proyecto y plan de vida, los valores y virtudes personales, la gestión para el éxito y el emprendimiento, el pensamiento estratégico y la programación neurolingüística, entre otros más.

## 2. El desarrollo personal para Psicólogos

Dada la disertación anterior, es factible integrar los anteriores conceptos en una provechosa intención educativa y formativa, que busca como objetivo principal, promover, valiosas reflexiones, pertinentes y organizadas; de tal forma que pueda responderse a la denominada, formación integral del profesional de la universidad; en coherencia con la visión y misión institucional, y en especial de aquellos profesionales que tienen correspondencia con las ciencias humanas y sociales en donde está la psicología (PEP, 2005). Esta intención está justificada por el compromiso social del programa frente al contexto y asume que, en la medida en que un profesional logre potencializar sus cualidades, aptitudes, actitudes y metas de auto-superación; podrá tener, hipotéticamente hablando, una mejor calidad de vida, mejores interacciones consigo mismo y con los demás, óptimos niveles de afrontamiento ante las eventuales crisis o enfermedades; podrá promover conductas y cogniciones salutógenas (con sentido de salud), mejores estrategias de adaptación y además lograr insumos propicios para una mejor consolidación ética, moral y filosófica. Queda entonces abierta la posibilidad para que se estructure un plan curricular que responda a dicho objetivo. Por consiguiente, para el programa de psicología el desarrollo personal es un concepto-proceso particular, único e inacabado, inherente a la condición humana y a la vida de cada estudiante de psicología; éste se nutre del sentido, dirección y trascendencia que el sujeto autónomamente otorga, a sus capacidades y potencialidades de crecimiento y mejoramiento individual y/o profesional; y dada su importancia debe ser coadyuvado y asumido por el programa de psicología, con un alto sentido de responsabilidad educativa y formativa; a partir de la gestión y ofrecimiento de espacios, mecanismos, estrategias y acciones educativas, pedagógicas y didácticas; de tal forma que el estudiante asuma un compromiso de mejoramiento de sus múltiples dimensiones de identidad, desarrollo y crecimiento humano, en uso pleno ejercicio de su autonomía, libre albedrío y derecho de expresión y desarrollo de su personalidad. Entre éstas múltiples dimensiones se tiene: la dimensión afectiva (emocional), laboral, académica-intelectiva, social, ambiental, cultural, económica, política, espiritual, comunicativa, cognitiva y cognoscitiva. Estas dimensiones se articulan en función de tres principios que se ha decidido asumir como nociones integradoras:

**a) Principio de Sincronicidad:** consiste en reconocer que en la medida en que se gestione un buen potencial de desarrollo en cada una de ellas, y se promueva una sinergia y mutua sostenibilidad; mejor será el beneficio en la noción nohosférica o gestáltica (sentido integral y holístico) del ser humano.

**b) Principio de Feedback:** cada una de ellas proporciona apoyo a las demás, pues su sentido integral y holístico produce una cohesión benéfica que sostiene la integralidad del plan o proyecto de vida, sea consciente o no; por tanto se movilizan por una dinámica retroalimentativa de la inversión que se haga en cada una de ellas, entendido esto como: todo lo que des (inviertas) se re-significará (devolverá) hacia ti mismo.

**c) Principio de Prospección o Programación:** plantea que todo aquello que pensamos, sentimos, programamos o proyectamos ser, será; en la medida en que se

establece un contexto significado o dotado de intención para la consecución de logros y metas próximas o a largo plazo. Por tanto si se prospecta o programa una buena gestión en cada una de las dimensiones, todas las demás garantizarán un buen pronóstico posible y positivo; tal como en un principio Maslow lo asumió cuando afirmó que la condición humana tiende en mayor preponderancia hacia el mejoramiento más que al detrimento. Es prudente pensar entonces, que dada la intención de mejorar la condición académica y de ser buenos profesionales; ésta influye y precipita reacciones por acción de los tres principios descritos.

Como resultado de toda la reflexión anterior, se puede justificar la creación de una malla curricular, que integre unos ejes temáticos-nocionales, con la configuración de semestres que secuencialmente se asume para la formación de Psicólogos. (ver figura 1 anexa).

### **3. Didácticas del área**

a) *El Taller de Desarrollo Personal*: esta estrategia está concebida como los encuentros semanales de tres horas cada uno; la particularidad radica en que el manejo no está regulado bajo la condición teórica de la asignatura sino que presenta algunas diferencias en cuanto al seguimiento y evaluación de procesos; de hecho se privilegia el trabajo autónomo e independiente y el trabajo con acompañamiento docente; la intención es asumir la concepción de taller desde su episteme básica o sea como un espacio contextual o nocional de trabajo y producción autodidacta y autodirigido por un docente; en educación y más propiamente dicho en la enseñanza, un taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento, la creatividad y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material o experiencias en coherencia con el tema tratado, teniendo como fin la elaboración de un producto que puede ser tangible o subjetivado. Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de métodos o procesos para una o varias acciones. Se enfatiza en la solución de problemas, reflexión, capacitación, y requiere la participación y compromiso de los asistentes. A menudo, un simposio, lectura o reunión se convierte en un taller si son acompañados de una demostración práctica. En el caso de los talleres descritos en la malla curricular (ver fig. 1) el estudiante puede voluntaria y libremente, escoger e inscribirse en un taller que este programado para el semestre, de tal manera que haga uso de su capacidad de decisión y responder de esta manera a sus necesidades y expectativas de formación personal y profesional.

b) *Acompañamiento Psicológico*: Consiste en encuentros individuales o grupales previamente programados por iniciativa de los estudiantes, quienes en función de los horarios publicados en la dirección del programa deciden hacer uso del servicio; Esta estrategia pretende generar contextos de apoyo desde la estructura misma de la consejería y asesoría individual en las diferentes dificultades, dudas y crisis que son movilizadas generalmente por el nuevo rol como psicólogos o por las dificultades que la cotidianidad dispone; vale la pena aclarar que esta estrategia es diferente al manejo clínico terapéutico, pues dadas las condiciones y los roles implícitos no es pertinente que un docente se convierta en terapeuta de sus estudiantes; sin embargo está abierta la posibilidad de remitir, si el caso lo amerita, a psicoterapia, sea a la práctica clínica que se realizan en "Sinapsis" (Centro de investigación y proyección social del departamento de Psicología), a la unidad de salud de la universidad.



c) *Conversatorios temáticos*: esta tercera estrategia está diseñada en la posibilidad de proponer y programar espacios para encuentros reflexivos dirigidos por el área, como respuesta a las eventuales necesidades de formación personal que se logren reconocer en los estudiantes; practicantes o demás actores de la comunidad académica del programa; generalmente esta estrategia de programa conjuntamente con la coordinación de prácticas académicas y profesionales, pues en un principio se pensó en beneficio de los psicólogos practicantes, (conversatorios dirigidos) pero posteriormente se planteó la posibilidad de permitir el acceso a los estudiantes de semestres inferiores y egresados dado el impacto y relevancia de los temas abordados (conversatorios abiertos); algunos de los conversatorios hasta el momento desarrollados son: eros y pathos, el sufrimiento en el amor; la crisis como fuente de cambio, el síntoma de ser psicólogo clínico, comunicación y conflicto, el arte de la conciliación; la terapia de pareja, riesgo y ganancia en la inversión afectiva; psicólogo clínico o psicólogo cínico; violencia y género; yo y los otros en el trabajo en equipo; manual deontológico para psicólogos.

d) *Convivencias o encuentros vivenciales*: como su nombre lo indica, esta estrategia tiene como objetivo ofrecer espacios extra-institucionales, en donde a partir de la lúdica dirigida y activa se puede trabajar en ciertas particularidades de los grupos o semestres; esta actividad se ha venido coordinando con los directores de semestre y se ha logrado importantes avances en la convivencia y mediación de conflictos implícitos en la interacción humana.

e) *Cursos-talleres Virtuales*: esta estrategia está diseñada en la intención de facilitar la participación de los estudiantes que por razones e intereses particulares, deseen aprovechar los espacios virtuales para la educación y formación; también se pensó con la intención de ofrecer un mecanismo flexible y auto-regulado en la cualificación de egresados, quienes por sus condiciones generalmente laborales no pueden asumir procesos académicos de orden presencial. La experiencia ha sido provechosa y positiva y se espera fortalecerla en la medida que se amplíe la variedad de ofertas; actualmente está colgado en la página virtual de la Universidad, el taller de desarrollo personal denominado “Fábrica de Chocolates”.

## Referencias

- BARAONA, A. (2009): “*El Desarrollo Personal*”, en [www.alfonsobaraona.com](http://www.alfonsobaraona.com), (15-04-2009).
- BRENSEN, G. (2004): “*Harvicus, programa de formación virtual de facilitadores*”, en [www.amauta.org](http://www.amauta.org), Bogotá. C.
- CARVAJAL, G. y Z. CEBALLOS. (2007): *Propuesta Curricular de Desarrollo Personal*. Documento inédito. Universidad de Nariño, Programa de Psicología. San Juan de Pasto. Colombia.
- COMBARIZA, X. (2007): “*Memorias del 5º Encuentro nacional de educación Experiencial, Noviembre de 2007*”, en [www.compensar.com](http://www.compensar.com), (13-04-2009).
- CORTESE, A. (2002): *Enciclopedia del Desarrollo Personal*. ed. Porto. Argentina.
- GADNER, H. (1993): *Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica*. Barcelona. Ed. Paidós Iberia S.A.
- GARCIA, L. (1996): *El Desarrollo de los Conceptos Psicológicos; una introducción a la historia de la Psicología*. Bogotá, Ed. Limusa.

GOBLE, F. (1997): *La tercera fuerza. La psicología propuesta por Abraham Maslow*. México. Ed. Trillas.

GOLEMAN, D. (1996): *Inteligencia Emocional*. Barcelona. Ed. Kairós.

KAMERMAN, S. B, E. J. MULLEN y FANSHELL, D. (1993): "Cuadernos de Trabajo Social", No 4-5, págs. 269-282, ed. Universidad Complutense de Madrid.

LEAHEY, T.H. (2005): *Historia de la Psicología; Principales corrientes del pensamiento psicológico*. Traducción de María de Ancos Rivera. México, Ed. Prentice Hall.

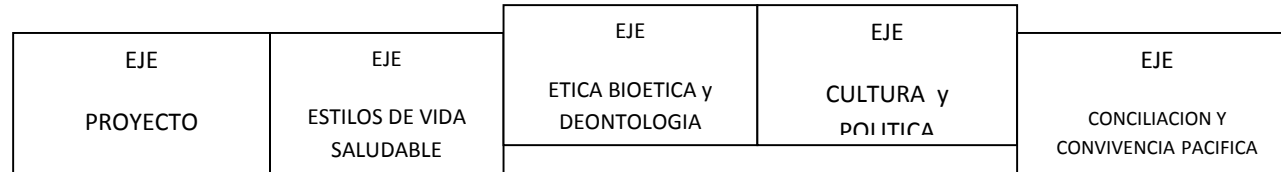
REY, L. D. (2002): *Dogmas y Desarrollo Personal*, en [www.elsiglodurango.com.mx](http://www.elsiglodurango.com.mx), (12-04-2009).

SMITH, R. (1997): *The Norton History of the Human Sciences*, New York, W.W. Norton.

THERBORN, G. (1972): *La Escuela de Frankfurt*. Barcelona, Anagrama.

VALDIVIA, S. (2001): *El Sentido del Desarrollo Personal*. Santiago de Chile, Chile. Ed. Círculo Aleph.

## EJES TEMATICOS-NOCIONAL

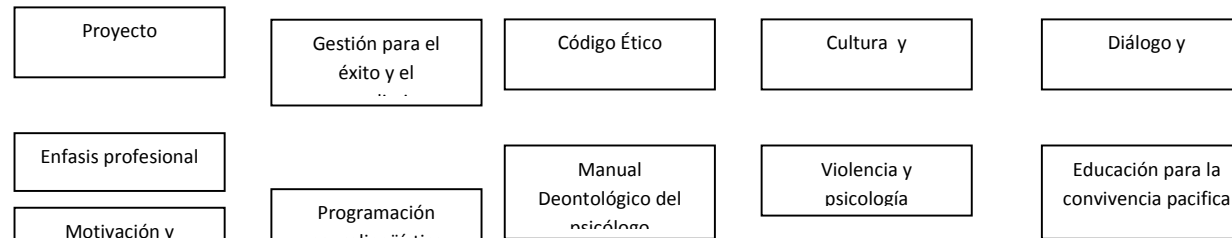


Noveno y  
Décimo  
Semestre

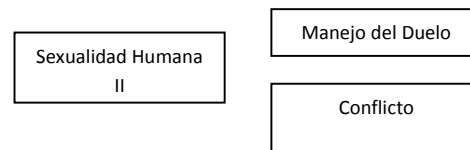
CONVERSATORIOS TEMÁTICOS GRUPALES PARA PRACTICA PROFESIONAL

ACOMPañAMIENTO PSICOLOGICO

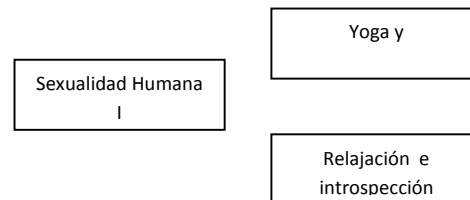
QUINTO  
SEMESTRE



CUARTO  
SEMESTRE



TERCER  
SEMESTRE



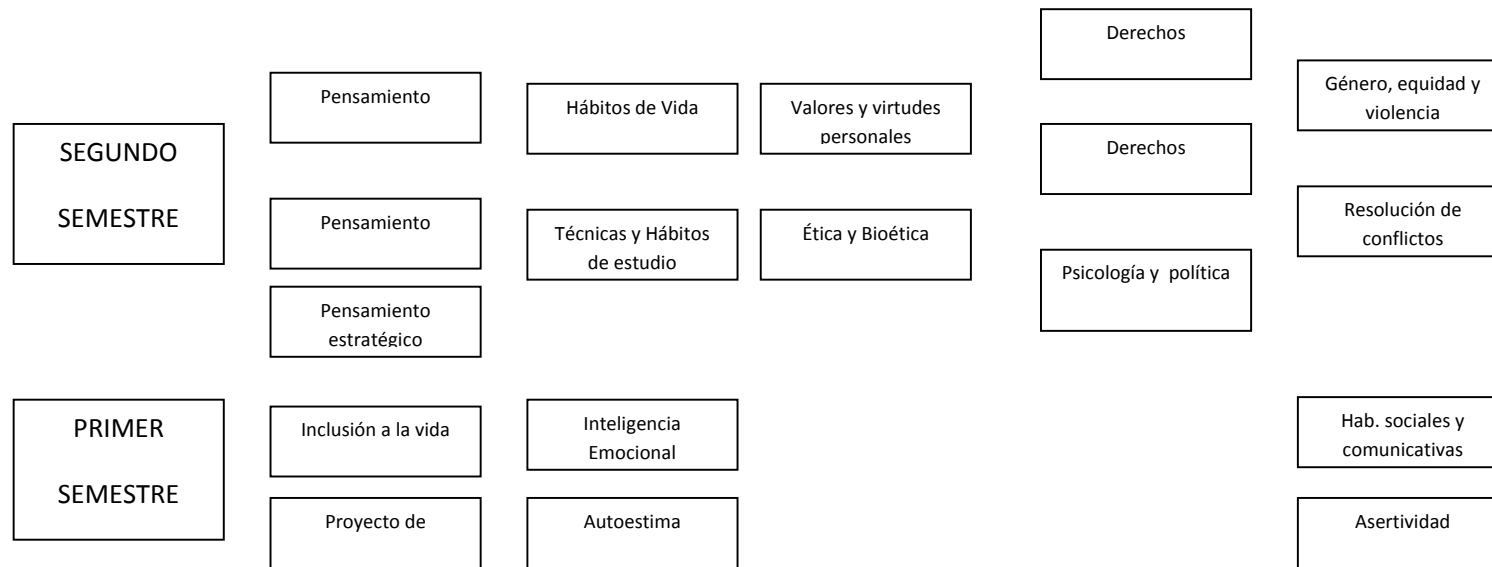


Fig. 1: Malla curricular, de asignaturas ofrecidas por el área de Desarrollo Personal. Programa de Psicología UDENAR.

